

A large, solid dark blue triangle that points towards the top right corner of the page, occupying the left and top portions of the layout.

DAVID OCTAVIO
GARCÍA LÓPEZ
PORTAFOLIO

IMPRESOS INSTITUCIONALES

PERIÓDICO MURAL ENLACE
Publicación Bimestral de carácter institucional

CF Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
@CJF_Mx

julio-agosto 2014

3ER. CONGRESO NACIONAL JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Los pasados 3 y 4 de julio se realizó en la Ciudad de México el 3er. Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género" en el que participaron 376 juzgadoras y juegadores federales, con la presentación de 82 ponencias y sentencias emitidas con perspectiva de género. Este Congreso contribuye a dos objetivos fundamentales en materia de igualdad: 1) fortalecer la perspectiva de género en la emisión de resoluciones judiciales, de tal manera que se convierta en una práctica común y visible; y 2) robustecer la cultura de respeto a las personas para que sea incorporada en la vida cotidiana del Consejo de la Judicatura Federal.

El CJF coordinó este foro, que se ha realizado ya en tres ocasiones. En este espacio, las y los juzgadores comparten e intercambian ideas, opiniones, experiencias en su quehacer jurisdiccional, avances, retos y propuestas relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres. Es de resaltar que en esta edición del Congreso, se presentaron y discutieron sentencias en las que se aplicó la perspectiva de género. Las discusiones se llevaron a cabo en cuatro mesas: derecho penal, familiar, laboral y derechos humanos.

El 3er. Congreso Nacional "Juzgar con perspectiva de género" forma parte de las acciones que realiza el CJF para cumplir con nuestra Ley Orgánica, que ordena incorporar la perspectiva de género de manera transversal en todas las atribuciones, acciones y programas de la institución y, además, contribuye a materializar los compromisos del Estado mexicano ante los órganos internacionales.

Desafíos del Juez Mexicano
El Nuevo Juicio de Amparo y el Control de Convencionalidad

Los días 9 y 10 de octubre, se llevó a cabo en la Ciudad de México, el Congreso Nacional "Desafíos del Juez Mexicano. El Nuevo Juicio de Amparo y el Control de Convencionalidad".

El objetivo planteado para esta reunión es la generación de espacios para el intercambio de ideas y propuestas, contribuyendo al diálogo que debe existir entre las y los juzgadores federales sobre las reformas normativas y la evolución jurisprudencial que han tenido especial impacto en el sistema jurídico mexicano.

Se busca hacer énfasis en el nuevo juicio de amparo, el sistema penal acusatorio, la implementación del control difuso de convencionalidad *ex officio* y el principio *pro persona* en la interpretación de los derechos humanos.

Este gran compromiso nos motiva a diario para hacer mejor nuestro trabajo e implica también una obligación en la forma de conducimos en nuestra vida. Por ello debemos actuar con dignidad, sin ostentación o alarde de nuestro cargo frente a la sociedad. Somos un equipo. Cualesquier comportamiento que se haya de estas posturas, nos afecta a todos. Seamos servidores públicos indiscutibles y ejemplares ciudadanos

Ser parte del Poder Judicial de la Federación nos enorgullece porque servimos a nuestro país y a aquellos que acuden a nosotros en busca de justicia. Por eso, nos renovamos y preparamos todos los días para realizar nuestro labor de manera profesional y libre de presiones.

JULIO - AGOSTO 2014

CF Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
@CJF_Mx

septiembre-octubre 2014

Desafíos del Juez Mexicano

El Nuevo Juicio de Amparo y el Control de Convencionalidad

Los días 9 y 10 de octubre, el Consejo de la Judicatura Federal realizó en la Ciudad de México el Congreso Nacional "El Nuevo Juicio de Amparo y el Control de Convencionalidad. Desafíos del Juez Mexicano" aprobado por el Pleno y encabezado por el Ministro Presidente Juan Silva Meza, en el que participaron 1,063 titulares de órganos jurisdiccionales federales, todos los Consejeros de la Judicatura Federal y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fue un evento sin precedente ante los desafíos de los juzgadores federales de cara a las reformas constitucionales en materia penal, de derechos humanos y amparo.

Destacaron los temas: la extensión del marco normativo a partir del reconocimiento constitucional de fuente internacional para resolver casos que involucren derechos humanos; la incorporación del juez garantista, el valor de la interpretación y argumentación en sus resoluciones y, en materia de amparo, la ampliación del concepto de autoridad independientemente de su naturaleza formal.

Los trabajos se desarrollaron en cuatro mesas de trabajo simultáneas, donde se abrió un espacio de discusión e intercambio de experiencias a partir de ponencias presentadas a cargo de juzgadores federales y académicos. La conferencia magistral "El nuevo juicio de amparo y el paradigma de los derechos humanos en el siglo XXI", estuvo a cargo del Dr. Hector Fix Zamudio.

Justicia Federal, garantía de solución pacífica de conflictos: Ministro Silva Meza
Inauguración de la Nueva Sede Jurisdiccional en Querétaro

Los y los defensores públicos del nuevo sistema de justicia penal, de manera gratuita, trabajaremos para facilitar los procesos y garantizar los derechos de los más vulnerables.

De cara a la sociedad, una defensa ágil y con los más altos estándares de capacitación, es tu derecho

Durante la ceremonia de inauguración del edificio sede del JF en Querétaro Qro. en la que estuvo acompañado por el Ministro Arturo Zavala Lelo de Larrea, el Consejero de la Judicatura Federal Manuel Ernesto Salazar Vira y José Guadalupe Talayo Hernández, y por el gobernador queretano, José Calzada Revuera, el Ministro Presidente reiteró que el acceso a la justicia es un tema prioritario de las y los juzgadores porque es "en las sedes judiciales cuando se dirimen los conflictos, siempre con estricto apego a la Constitución y a las leyes".

Por su parte, la Magistrada María del Carmen Sánchez Itzaga, coordinadora de Jueces y Magistrados del Voluntariado Ciudadano, señaló que desde su creación, el CJF se ha preparado con todas las edificaciones que garantizan de las demandas más trascendentes de la población: justicia pronta, completa y gratuita.

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2014

IMPRESOS INSTITUCIONALES

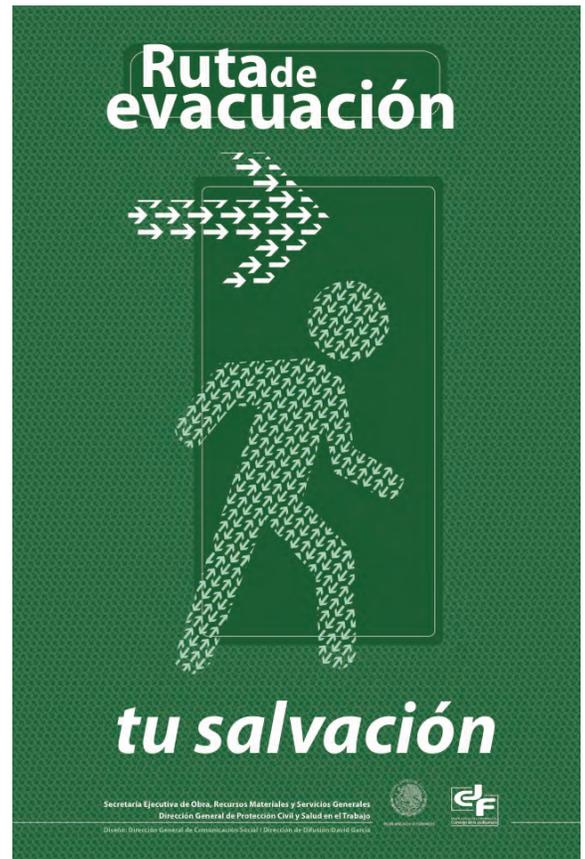
CAMPAÑAS INTERNAS



TRÍPTICO



BANNER
PROMOCIONAL



CARTEL

IMPRESOS INSTITUCIONALES

CAMPAÑAS DE DERECHOS HUMANOS

30^o Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas de agosto

La desaparición forzada es una grave violación a los derechos humanos cometida por los Estados o con su colaboración que ha afectado y afecta a miles de personas en todo el mundo.

Algunos países utilizan como justificación la seguridad nacional para acabar con cualquier tipo de oposición y callar todas las críticas al régimen en turno.

Las víctimas de desapariciones forzadas, torturadas, la mayoría de las veces, y siempre con el temor de perder la vida al ser separadas del ámbito protector de la ley y al encontrarse "desaparecidas" de la sociedad y de su comunidad, se ven privados de todos sus derechos y voluntad de sus aprehensiones.

Los derechos humanos que se violan, con frecuencia, con las desapariciones forzadas son:

- El derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica.
- El derecho a la libertad y seguridad de la persona.
- El derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- El derecho a la vida, en caso de muerte de la persona desaparecida.
- El derecho a una identidad.
- El derecho a un juicio imparcial y a las debidas garantías judiciales.
- El derecho a un recurso efectivo, con respeto a su naturaleza.
- El derecho a conocer la verdad sobre las circunstancias de la desaparición.

Todos estos derechos se encuentran tutelados en los diferentes instrumentos internacionales, publicados en México, en el Diario Oficial de la Federación, principalmente la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, el 22 de junio de 2011, así como la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, el 8 de mayo de 2002 y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, el 31 de diciembre de 2006.

Estos tratados internacionales establecen que si se realiza de manera sistemática la desaparición forzada, se calificará como un crimen de lesa humanidad y, por tanto, no prescribible.

Nuestro Código Penal Federal tipifica el delito de desaparición forzada de personas en su capítulo II bis, artículos 215-A al 215-I.

El caso *Rovendo Flaella Pacheco vs. los Estados Unidos Mexicanos*, cuya sentencia emitió por la Corte Interamericana de Derechos Humanos dentro en el expediente 1012/01) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es un referente obligado para las y los juzgadores en esta materia.

La Asamblea General de las Naciones Unidas para manifestar su preocupación por el aumento de las desapariciones forzadas o involuntarias en diversas regiones del mundo, declaró el 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, con base en su resolución A/RES/55/209, del 21 de diciembre de 2010.

Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales

21^o DE AGOSTO

Promulgación de La Ley de Emergencia para iniciar la Campaña Nacional Contra el

Analfabetismo

El 21 de agosto de 1944, se promulgó la ley de emergencia, para iniciar la campaña nacional contra el analfabetismo, que fue puesta en marcha en su momento. Esta Ley surge ante la necesidad de abatir el alto índice de analfabetismo y la marcada carencia de escuelas y maestros en el país.

Gracias a la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, en dos años cerca de un millón y medio de mexicanos aprendieron leer y escribir, haciendo efectivo el derecho de la educación como un derecho humano, como está dispuesto en nuestra Constitución. No obstante lo anterior, en la actualidad sigue la lucha para erradicar el analfabetismo en nuestro país.

Hoy el tema del analfabetismo se vincula con el derecho a la educación y su efectivo cumplimiento, y representa un reto en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales

28^o Día de la Diversidad Sexual de Junio

En 1969, el 28 de junio fue elegido el Día del Orgullo de gays, lesbianas, transsexuales, bisexuales, transexuales y diversidad sexual, porque en esta fecha, hace 39 años, se produjeron unas protestas civiles protagonizadas por homosexuales y travestidos contra las costumbres intrusivas, hostigamientos y humillaciones que tuvieron como epicentro el bar Stonewall Inn en el barrio Village de Nueva York. Estos sucesos marcaron un antes y un después en el activismo y se convirtieron en un símbolo. A partir de aquel año muchas asociaciones de homosexuales y transsexuales en todo el mundo empezaron a conmemorar ese día y de ese modo, nació una tradición mundial, de lucha histórica y de celebración lúdico-cultural para gays, lesbianas, transsexuales, transexuales y bisexuales en todo el mundo.

El 6 de febrero de 1994, el Parlamento del Consejo de Europa abolió la discriminación hacia el colectivo homosexual recomendando a los Estados miembros que pusieran en funcionamiento toda una serie de disposiciones antidiscriminatorias, principalmente en el ámbito legal.

El 28 de junio, día de conmemoración del orgullo y la libre expresión de la orientación sexual, ha ido ganando un creciente apoyo de diferentes actores y sectores democráticos y ha extendido a través del mundo con sus expresiones de acciones creativamente visibles, propuestas de igualdad, autoafirmación y justicia. Con un perfil cada vez más alto, las demandas e iniciativas de la ciudadanía incluyen la erradicación de todas las formas de discriminación y exclusión, tales como el acoso y el sexismo.

http://estadistica.mujeresgub.mx/formas/fechas_comemoras/28-06.pdf

<http://zaplanca.org/wordpress.com/2009/06/27/28-de-junio-28-de-la-diversidadsexual/>

Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales

4^o Día Internacional contra la Prostitución Infantil de Abril

La prostitución infantil es una actividad a la que se ven forzados niños y en mayor medida niñas. Esta, además de ser una forma de explotación, es un problema que afecta los derechos humanos y que daña dolorosa y bruscamente la dignidad de la niñez.

Se considera que aproximadamente el 80% de los niños y las niñas explotados en la industria del sexo comercial sufren de abuso psicológico o físico dentro de sus familias y la mayoría han sufrido algún tipo de violencia sexual por un miembro de la familia o amigo.

A nivel mundial, 3 millones de niñas y niños son víctimas de explotación sexual y de esa cifra, 14 millones millones, de acuerdo con el informe "Progreso para la Infancia" 2009, realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

La investigación destaca, que cada año un millón de menores de edad, se suman al comercio sexual en el mundo, ubicando a México como un país de origen, destino y tránsito de víctimas de trata, en donde las principales víctimas son niñas.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), más del 80 por ciento de las víctimas de trata son niñas y mujeres.

Las y los niñas víctimas de la diferentes formas de explotación, no reciben la atención adecuada, ni un tratamiento adecuado, pues generalmente se incorporan a sus familias sin haberse rehabilitado, orientándose a estigmas, discriminación y rechazo.

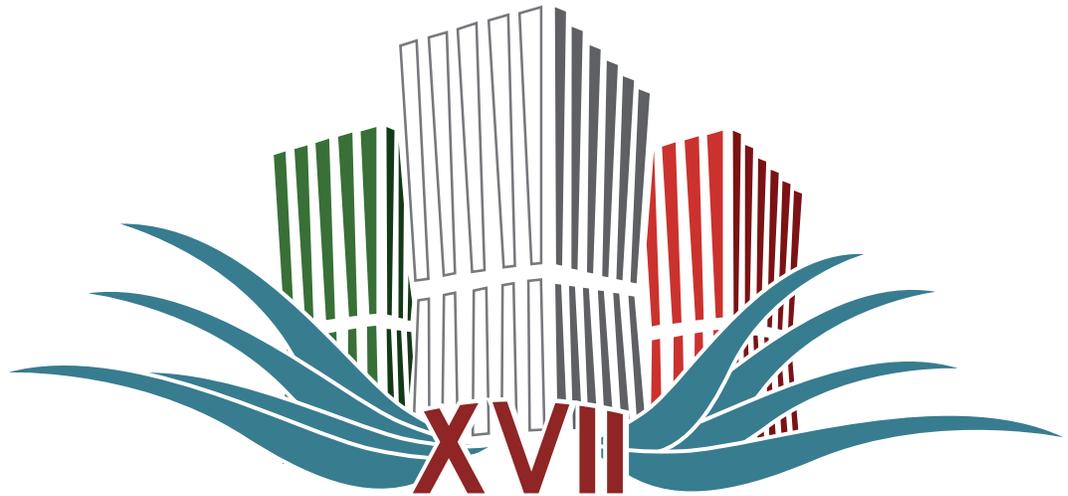
La Convención sobre los Derechos de la Niñez, establece en su artículo 19 la responsabilidad del Estado para proteger a la infancia de toda forma de desecado, abuso físico o mental, incluido el abuso y la explotación sexual.

<http://www.unicef.org/nice/la-organizacion-de-las-naciones-unidas-1994-1999/>

<http://www.unicef.org/nice/la-organizacion-de-las-naciones-unidas-1994-1999/>

<http://www.unicef.org/nice/la-organizacion-de-las-naciones-unidas-1994-1999/>

Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales



Cumbre Judicial Iberoamericana

Primera Reunión Preparatoria • Guadalajara, México

LOGOTIPO DISEÑADO A PETICIÓN EXPRESA
DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL
CÉSAR ALEJANDRO JÁUREGUI ROBLES,
COORDINADOR DEL EVENTO
CIUDAD JUDICIAL - GUADALAJARA, JALISCO - 2010

Los elementos del logotipo son la propia Ciudad Judicial, el maguey
y la representación romana del número 17.



Congreso Nacional

Desafíos del Juez Mexicano

El Nuevo Juicio de Amparo y el Control de Convencionalidad

LOGOTIPO DISEÑADO A SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PARA EL EVENTO EN CUESTIÓN
MÉXICO, D.F. / 2014

Se eligió la base de una columna romana por ser el derecho romano
la propia base del Derecho Internacional.

La simbología visual de la columna “inacabada” busca representar el continuo aporte de los nuevos
sistemas de justicia al derecho mexicano. Propiamente denota una constante construcción
de las bases del derecho.

IMPRESOS INSTITUCIONALES

PERIÓDICO MURAL ENLACE
Publicación Bimestral de carácter institucional



 @CJF_Mx

OFRECE MINISTRO AGUILAR MORALES UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

EL PLENO DEL CJF

COORDINADOR
FELIPE BORRERO ESTRADA

SECRETARIO
JOSE GUADALUPE TAPIA HERNANDEZ

COORDINADORA
MARTHA MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ AVILA

SECRETARIA
LUIS MARIA AGUILAR MORALES

COORDINADOR
MANUEL ERNESTO SALOMA VERA

SECRETARIO
ALFONSO PEREZ DIAZ

COORDINADORA
ROSA ELENA GONZALEZ TIRADO



PRESENTA EL TITULAR DE LA SCJN Y EL CJF SU PLAN DE TRABAJO
Las líneas torales de la administración del Ministro Presidente son, entre otras:

- Garantizar la supremacía de la Constitución.
- Fortalecer el Nuevo Sistema de Justicia.
- Proteger los Derechos Humanos.
- Fomentar la innovación tecnológica en aras de ayudar a jueces y magistrados en sus tareas fundamentales.
- Llevar a cabo una política de Validez y disciplina estricta y permanente, basada en el respeto a los límites de los órganos jurisdiccionales.
- Administrar con transparencia, eficacia y eficiencia, con base en las más modernas y mejores prácticas.
- Impulsar y perfeccionar la carrera judicial, además de fomentar la capacitación del personal, tanto profesional como operativo.

EL PJF RESPONDERÁ A LOS MEXICANOS: MINISTRO AGUILAR MORALES

Todos los actores sociales y políticos buscan a sus tribunales y a sus juzgados, a los jueces constitucionales, para encontrar soluciones.

El Ministro Presidente de la SCJN y el CJF se reunió con coordinadores de Circuito de todo el país; en dicho evento, subrayó que la justicia está comprometida con la máxima protección a las víctimas de delitos o actos de la autoridad. Este encuentro tuvo como fin exponer a las y los juzgadores del país, a través de sus coordinadores y de las asociaciones de jueces y magistrados, su programa de trabajo, así como presentar a su equipo de colaboradores. Aguilar Morales resaltó que el compromiso de su administración es actuar de cara a la sociedad, con transparencia, haciendo de la rendición de cuentas un ejercicio sistemático y proactivo, no reactivo.



REUNIÓN DE TRABAJO DE COORDINADORES DE JUECES MAGISTRADOS

ENERO 2015

SENTENCIAS CLARAS GENERAN CONFIANZA

"México está comprometido con impulsar el conocimiento efectivo de la forma cómo se imparte justicia en Iberoamérica, ya que además de fomentar la cultura de la legalidad y el lenguaje claro, se fortalece el entendimiento y cohesión de la sociedad en un sistema judicial", afirma el consejero Manuel Ernesto Saloma Vera, quien participó en Bogotá, Colombia, en los trabajos de la Segunda Ronda de Talleres, cuyo objetivo es avanzar en la elaboración de este proyecto que será presentado en el XVIII Congreso Judicial Iberoamericano de Presidentes de Cortes Supremas y de Consejos de la Judicatura, a celebrarse en Asunción, Paraguay, el próximo año. La delegación del PJF en este foro, encabezada por el consejero Saloma Vera y la consejera Dora Sánchez Lora, presenta el proyecto Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico, que integra contenidos referentes a la materia constitucional, así como repertorios de otras materias que conforman la estructura judicial de cada uno de los países miembros de la cumbre.





CONFERENCIA NACIONAL DÍA Y JUSTICIA
DÍA DE JUSTICIA PENAL A UN AÑO DE VIGENCIA:
¿CÓMO Y QUÓN ESTÁ EN PAZ?

20 Y 21 DE MAYO DE 2015
CIUDAD DE MÉXICO

"El funcionamiento moderno de las instituciones del Estado se construye a partir de relaciones claras, justas, productivas y respetuosas con los ciudadanos"
Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez



CONSTRUYENDO UN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Durante el Séptimo Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia, los congresos de la Judicatura Federal Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Alfonso Pérez Díaz, resaltaron la nueva etapa que se vive con la importancia de la justicia mexicana, en la que es fundamental que los operadores del sistema cumplan debidamente su función. El consejero Pérez Díaz explicó los diferentes tipos de nuevos roles y responsabilidades, muy concretas para cada uno de ellos y el objetivo de una justicia transparente y cercana a la sociedad. Con respecto al Consejo de la Judicatura Federal, la consejera Hernández Álvarez mostró su plena confianza en que el Poder Judicial de la Federación asumirá la misma responsabilidad a mediados de 2016 en el pleno funcionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal, el cual incipiente en la responsabilidad de capacitar a los nuevos jueces y al resto del personal, así como la de evaluar desempeño y dotarlo del nuevo sistema.

En representación del Pleno del CJF, las diferentes intervenciones públicas de autoridades son constantes en mostrar a nuestra institución "un tanto que responsable de una adecuada administración de justicia como pieza esencial para el correcto funcionamiento del Estado."

UN PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DE EXCELENCIA

Con orgullo, queremos dejar constancia de los diversos reconocimientos que trabajadores del PJF han recibido en los últimos meses. Buscamos siempre la excelencia, con la certidumbre de que no hay labores menores y el objetivo de una justicia cada vez más próxima a la ciudadanía.



Distinción "Chiriquito Martínez" con "2013", por más de 50 años de labor en el PJF. C. María Guadalupe Bello, Secretaria Ejecutiva del Poder Judicial de la Federación.



Premio "Pascual Higuera" 2013 al Poder Judicial de la Federación. C. Dora Sánchez Lora, Consejera Ejecutiva del Poder Judicial de la Federación.

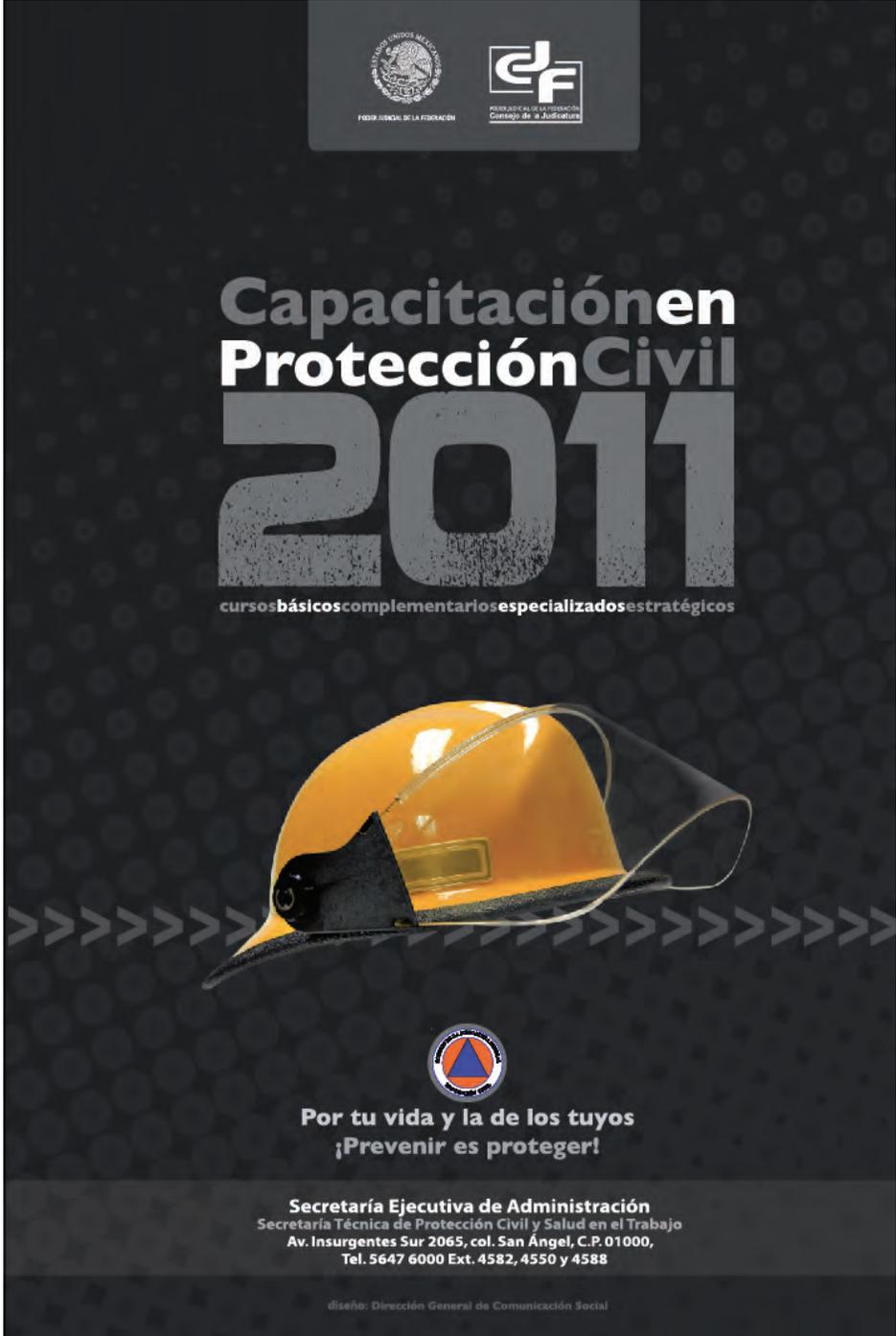


Premio "Antonio Palacios" 2013 al Poder Judicial de la Federación. C. José Antonio Rodríguez, Consejero Ejecutivo del Poder Judicial de la Federación.

MAYO - JUNIO 2015

IMPRESOS INSTITUCIONALES

CAMPAÑAS INTERNAS




FORO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN


PRESENCIA DE LA FEDERACIÓN
Consejo de la Judicatura

Capacitación en Protección Civil 2011

LECCIÓN 1

cursos básicos complementarios especializados estratégicos





**Por tu vida y la de los tuyos
¡Prevenir es proteger!**

Secretaría Ejecutiva de Administración
Secretaría Técnica de Protección Civil y Salud en el Trabajo
Av. Insurgentes Sur 2065, col. San Ángel, C.P. 01000,
Tel. 5647 6000 Ext. 4582, 4550 y 4588

diseño: Dirección General de Comunicación Social

CARTEL

IMPRESOS INSTITUCIONALES

CAMPAÑAS INTERNAS



The poster features a central illustration of a firefighter in a yellow suit and helmet with the number '7' on the front. The background is a gradient from black at the top to red at the bottom. The text 'MACRO SIMULACRO 2011' is prominently displayed in a distressed, white font. Logos for the Mexican Federation of Firefighters and the State of Mexico's Fire Department are in the top corners. The bottom of the poster includes the logo of the Secretariat of Civil Protection and the full name of the organizing institution.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL
Y SALUD EN EL TRABAJO

CARTEL

IMPRESOS INSTITUCIONALES

CAMPAÑAS INTERNAS



**SI LO VES...
¡DENÚNCIALO!**
hagámoslo juntos

El Consejo de la Judicatura Federal pone a tu alcance los medios para que denuncies actos indebidos o de corrupción.

Tu denuncia puede ser anónima y realizarla en:

- buzondenuncias@correo.cjf.gob.mx
- www.cjf.gob.mx
- intranet del Consejo de la Judicatura Federal
- buzones ubicados en las sedes del Poder Judicial de la Federación

Todas las denuncias serán canalizadas directamente a la Contraloría del Poder Judicial de la Federación.



CARTEL

IMPRESOS INSTITUCIONALES

CAMPAÑAS INTERNAS

El
Comité de
Derechos Humanos,
Equidad de Género
y Asuntos Internacionales

invita al
Congreso
Nacional

Juzgar
con
perspectiva
de
género

25 Y 26
de noviembre de 2011

Informes
Dirección de Equidad de Género
Tel 5647 6000 ext 2784, 2787, 2796
Correo electrónico
perspectivadegenero@cif.gob.mx

Temas
Mesa 1. Problemática de la mujer servidora pública en el Poder Judicial de la Federación
Mesa 2. Equidad de género en la perspectiva de trabajo
Mesa 3. Mujeres en situación de vulnerabilidad o en riesgo
Mesa 4. La mujer frente al proceso penal
Mesa 5. El Derecho Civil y la Mujer

Coordinan
Magistrada Emma Meza Fariña y Magistrado Ricardo Paredes Calderón
Magistrada Erika Lorena Hernández Granados y Magistrada Guadalupe Madrigal Bueno
Magistrada Graciela Rafoa Santos Magaña y Magistrada Rubén Arturo Sánchez Valencia
Jueza Talista Cruz Parera y Magistrada Irma Rivero Ortiz de Alcantara
Magistrada María Guadalupe Molina Covarrubias y Magistrado Daniel Horacio Escudero Contreras

Panelistas
Dra. Mercedes Barquet Montané
Lic. Patricia Espinosa Torres
Dr. Sergio García Ramírez
Lic. Luis Fernando Centeno
Lic. Luis Miguel Cano

Ciudad de México, Distrito Federal
25 de Noviembre
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



CARTEL

IMPRESOS INSTITUCIONALES

CAMPAÑAS INTERNAS

En el **Instituto Federal de Defensoría Pública** *¡te damos la mano!*

Somos un órgano auxiliar del Poder Judicial de la Federación y nuestra obligación es hacer cumplir **TU** derecho de tener acceso a la justicia.

Formamos **el despacho de abogados más grande de México** y nuestros servicios son gratuitos.

Contamos con **Defensores Públicos y Asesores Jurídicos** que te ayudarán ante asuntos como pensiones, jubilaciones, administrativos, penales y fiscales.

Ven a nuestras oficinas,
acércate... no lo dudes.

Imagen: Gabriela Rodríguez Domínguez / Dirección de Medios / Instituto Federal de Defensoría Pública



Para quejas, sugerencias y denuncias, visita:
IFDPCuentaparaweb@correo.cjf.gob.mx



INSTITUTO
FEDERAL DE
DEFENSORÍA
PÚBLICA

CARTEL

EVENTOS

PRIMER ENCUENTRO IBEROAMERICANO
SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
2015



IMAGEN DEL EVENTO
OCTUBRE 2015 /CD. DE MÉXICO



SET DE ENTREVISTAS



EVENTOS



DISEÑO APLICADO EN MAMPARA EN SALA DE MURALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



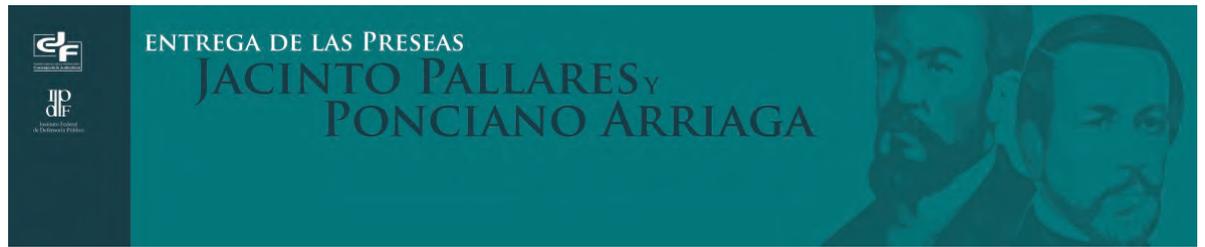
EVENTOS

2A REUNIÓN DE TRABAJO DEL MINISTRO PRESIDENTE, CON MAGDOS. Y JUECES
2012



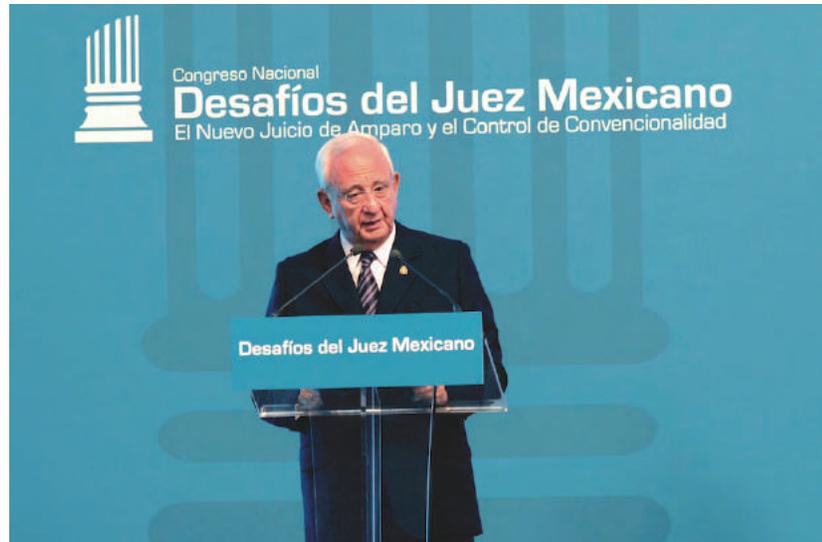
EVENTOS

ENTREGA DE PRESEAS JACINTO PALLARES Y PONCIANO ARRIAGA
2015



EVENTOS

CONGRESO NACIONAL: DESAFÍOS DEL JUEZ MEXICANO
2014



EVENTOS

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL BUENAS PRÁCTICAS EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA 2016



CONTACTO

octavi03@yahoo.com.mx

cel. 04455 4340 2301